

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**17295** *BADAJOS*

D.<sup>a</sup> Lucía Peces Gómez, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Badajoz,

Anuncia: En este órgano judicial se tramita Sección V Liquidación 0000093 / 2012 seguido a instancias de Construcciones de Silva Pineda SL CIF. n.º B-06218309, por resolución de fecha 23 de abril de dos mil trece se ha acordado lo siguiente:

1. Aprobar el plan de liquidación aportado por la administración con las observaciones que en el mismo se han introducido.
2. La misma resolución ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo.
3. Cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo podrá personarse en la sección de calificación alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable, dentro de los diez días siguientes a la presente publicación en el BOE.

Badajoz, 23 de abril de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130023029-1